

17826 170285

NOMBRAMIENTO

Quito, 15 de octubre del 2015

Señora

Yolanda Isabel Armendáriz Franco

Ciudad.-

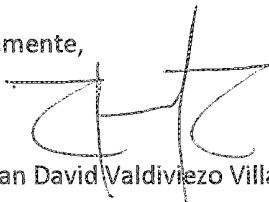
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que de acuerdo a lo resuelto en la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía LA TROPA PUBLICIDAD PUBLITROPA CÍA. LTDA. del 15 de octubre de 2015, usted fue elegida para desempeñar el cargo de PRESIDENTE de dicha Compañía, por el período estatutario de dos (2) años, renovables, contados desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo realizar las facultades establecidas en el artículo vigésimo cuarto y quinto del Estatuto Social de la Compañía, de manera principal suplir al GERENTE GENERAL en caso de ausencia o impedimento.

La Compañía LA TROPA PUBLICIDAD PUBLITROPA CÍA. LTDA. fue constituida mediante escritura pública otorgada el veintiuno de agosto del año dos mil trece ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito e inscrita debidamente en el Registro Mercantil del mismo Cantón el veinticuatro de septiembre del dos mil trece.

Particular que me es grato comunicar a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Christian David Valdiviezo Villarroel

Secretario Ad-Hoc

ACEPTACION:

Quito, 15 de octubre del 2015.

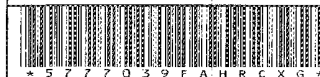
Yo, Yolanda Isabel Armendáriz Franco, manifiesto que acepto el nombramiento que antecede, prometiendo desempeñarlo en forma legal.



Yolanda Isabel Armendáriz Franco

C.C. 1703715415

TRÁMITE NÚMERO: 77500



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	53653
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17826
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

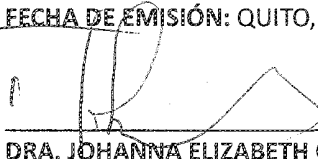
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LA TROPA PUBLICIDAD PUBLITROPA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARMENDARIZ FRANCO YOLANDA ISABEL
IDENTIFICACIÓN	1703715415
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3639 DEL: 24/09/2013 NOT: 26 DEL: 21/08/2013 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL